



SDU.485.2018

Bogotá, 07 de Junio de 2018

Señor

ANONIMO

No registra dirección.

Asunto: Petición de Usuario 631 de 2018

Dando alcance al requerimiento del radicado 20183000008672 recibida a través de nuestra página Web me permito dar respuesta a su requerimiento y comentarle que su observación fue evaluada por la Subdirección de enfermería quien manifiesta que se hace seguimiento a la petición en relación al caso la información por el peticionario anónimo el cual no responde al actuar de la funcionaria en las actividades de cuidado que realiza con los pacientes asignados a su cargo.

No obstante lo anterior, consideramos relevante mencionar que el HUS ha venido trabajando en el fortalecimiento de los procesos de información y orientación al usuario así como en humanización del servicio, sensibilizando el talento humano que participa en el proceso de atención del paciente y su familia, a través de la Campaña del "Pacto por el Trato Amable", para concientizar a los actores del mismo en que siempre debemos ofrecer un trato respetuoso, cordial y humanizado

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacémoslo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su petición y lo invitamos a continuar utilizando este medio.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GONZALEZ
Subdirectora de Defensoría al Usuario
atencion.usuario@hus.org.co - defensor.subdirector@hus.org.co
PBX. 407 70 75 Ext. 10280

| CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Fijado (Fecha y Hora): | Desfijado (Fecha y Hora): |
| 07-06-18 | 22-06-18 |
| Responsable: | Responsable: |
| <i>José Branda</i> | <i>José Branda</i> |



051



SC5520-1

Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tels. 4077075 www.hus.org.co
"Humanización con sensibilidad social"

